

# Boletín

## Proveedores y Contratistas EPM



Edición N° 19 | Diciembre 2021

Encuentra en esta edición



1. En el 8vo Encuentro de Proveedores y Contratistas del Grupo EPM, se dieron a conocer los proyectos e iniciativas entre 2022 - 2025.
2. Fechas clave para el cierre contable 2021
3. ¿Tus facturas no están llegando a los buzones del Grupo EPM?
4. Directriz Corporativa sobre regalos de fin de año
5. Actualización: Guía y Formato de Evaluación de Desempeño para contratistas
6. 2021: Un año para fortalecer el Programa de Industrialización del Sector de Aguas

**Estos son nuestros titulares,  
sigue leyendo y queda mejor informado.**



# En el 8vo Encuentro de Proveedores y Contratistas del Grupo EPM,

## se dieron a conocer los proyectos e iniciativas entre 2022 - 2025

Dentro de un escenario que promovió la reactivación económica del país se realizó el 8vo Encuentro de Proveedores y Contratistas del Grupo EPM. En el evento se anunció una destinación cercana a los \$18.7 billones de pesos para proyectos e iniciativas de las distintas unidades de negocio de la Organización entre el 2022 a 2025, recursos que se traducirán en contrataciones de bienes y servicios.

El Grupo EPM cuenta con más de 10.000 proveedores registrados, fundamental para la eficiencia empresarial con un modelo sostenible, flexible, y dinámico en su cadena de suministros. De igual forma, se tienen 1.500 contratistas activos y se generan 33.248 empleos externos, de los cuales 22.519 corresponden a contratos celebrados directamente por EPM.



### Relaciones para la reactivación económica

En lo que va corrido de 2021, en EPM se han suscrito 5.247 contratos (2.162 en ejecución), lo que representa una inversión de más de \$5 billones y la generación de aproximadamente 37.000 empleos externos al año. Estos recursos contribuyen a dinamizar la economía en un año que sigue estando marcado por el impacto de la pandemia del coronavirus (COVID-19).

## Iniciativas 2022 - 2025

### Generación de Energía:

Su apuesta está en crecer su participación en el segmento de la generación solar, eólica e hidráulica, brindando un portafolio diversificado en la prestación de soluciones energéticas.

Con una destinación aproximada de \$4.45 billones para la contratación de bienes y servicios, su estrategia estará enfocada en la expansión y sostenimiento en territorios como Antioquia, Eje Cafetero, Santander y otras regiones.

### Provisión de Agua y Aguas Residuales:

Universalizar el servicio de agua potable, contribuir a la economía circular, automatizar los procesos e incorporar nuevas tecnologías hacen parte de los propósitos estratégicos de esta unidad para la Costa Atlántica, Antioquia y el Valle de Aburrá.

\$2.68 billones serán destinados a proyectos de modernización de plantas, expansión de circuitos, reposición de redes de acueducto y alcantarillado e integración de infraestructura de acueductos, entre otros.

[Continúa leyendo >](#)

## Transmisión y distribución:

Su apuesta está en rentabilizar y crecer a través de la incorporación de nuevas tecnologías en territorios como Costa Atlántica, Eje Cafetero, Santanderes, Antioquia y Valle de Aburrá con una destinación aproximada de \$11.044 billones para la contratación de bienes y servicios.

## Gas:

A través de este negocio se destinarán \$463 mil millones en proyectos de infraestructura, conexión de nuevos clientes, operación y mantenimiento.

## Residuos Sólidos:

Con una destinación aproximada de \$135 mil millones, para la contratación de bienes y servicios, este negocio busca ser el líder en la gestión integral de los residuos sólidos en Medellín y proyectarse en otros territorios de Colombia.

A través de la promoción de una cultura orientada en la disminución de residuos y el máximo aprovechamiento de estos, se desarrollarán rutas selectivas e inversión en infraestructura, así como el mecanizado y tecnificado de la operación, de manera que le apunten a la valorización energética de residuos.

## Fechas clave para el cierre contable 2021

Con el objetivo de brindar un excelente servicio a nuestros clientes internos y externos; y cumplir con nuestras entregas y promesas de servicio, informamos a nuestros contratistas dos fechas clave de cara al cierre contable del 2021:

### **17 de diciembre:**

Fecha límite para la recepción de bienes y servicios

### **31 de diciembre:**

Fecha límite para el recibo de facturas de aquellos bienes y servicios prestados en la vigencia 2021.

**\*Ten en cuenta que el sistema contable de EPM es de causación, lo que significa que las transacciones deben registrarse en el momento que se conozcan o se ejecuten, independientemente de la fecha del recaudo o del pago, y que para su contabilización se requiere que los documentos soporte cumplan con los requisitos establecidos por la ley.**

Por lo anterior, los contratistas deberán facturar tan pronto se preste el servicio y conozcan la orden de compra; de esta manera aseguraremos una oportuna y correcta gestión de las facturas.



## ¿Tus facturas no están llegando a los buzones del Grupo EPM?

Implementa la siguiente medida de seguridad en los servidores de tu empresa y asegúrate de la adecuada recepción de tus facturas

Asegurar la adecuada recepción de tus facturas es un proceso que involucra, tanto a EPM y sus Filiales, como a sus contratistas.

En los últimos días, hemos detectado que algunos correos con facturas han sido catalogados como SPAM o no deseados. Para evitar que esto suceda, te recomendamos compartir la siguiente información con el área de Tecnología de tu empresa:

### **Habilita en tus servidores la configuración del marco de políticas del remitente SPF (Sender Policy Framework)**

Debido a que nuestras plataformas comprueban que los mensajes recibidos se hayan enviado desde servidores autorizados, es necesario la configuración del SPF en tus servidores para evitar:

- La suplantación de correos electrónicos al momento del envío.
- Que los correos con facturas, dirigidos a EPM y sus Filiales, sean marcados como SPAM

De esta manera, podremos identificar con facilidad, aquellos servidores de correo electrónico autorizados para enviar mensajes en nombre de su dominio y recibir adecuadamente las facturas electrónicas.

Para facilitar la configuración del SPF, te adjuntamos un instructivo con las validaciones básicas que el personal de Tecnología de tu empresa, debe realizar a nivel de la plataforma de correo electrónico.

**Si tienes inquietudes frente a este tema, escríbenos al correo:**

**[MensajeríaEPM@epm.com.co](mailto:MensajeríaEPM@epm.com.co)**

## Directriz Corporativa sobre regalos de fin de año



Por más de 65 años nuestra Organización ha sustentado los lazos con sus proveedores y contratistas en una relación de confianza, mutuo beneficio, calidad en los productos y servicios y condiciones de pago claras y oportunas.

En la ejecución de prácticas reales y concretas, que respalden la transparencia de nuestras relaciones y estén en coherencia con el Código de Conducta para proveedores y contratistas, les solicitamos abstenerse de enviar regalos a funcionarios de EPM y sus filiales, salvo materiales institucionales de su empresa, que no supongan valor comercial.

Estamos seguros de que sabrán comprender las motivaciones de esta medida, en virtud de los valores de honestidad y transparencia que caracterizan a los equipos de nuestra Organización.

**Consulta el Código de Conducta para proveedores y contratistas del Grupo EPM (númeral 4.5) copiando y pegando el siguiente enlace en tu navegador:**

<https://bit.ly/3lu1MUK>

### Actualización:

## Guía y Formato de Evaluación de Desempeño para contratistas

La Guía y el Formato de Evaluación de Desempeño para contratistas, son dos instrumentos necesarios para cumplir de manera satisfactoria una de las etapas finales del proceso contractual entre EPM, sus Filiales y las empresas contratistas que nos proveen bienes y servicios.

Desde el 19 de noviembre ha entrado en vigencia una nueva versión tanto de la Guía y como del Formato de Evaluación de Desempeño para contratistas identificado como la versión # 7.

### En cuanto a la Guía los cambios radican en:

- Inclusión de algunos esquemas especiales de contratación, los cuales tiene excepción y no les aplica la Guía.
- En caso de incumplimientos graves por parte del contratista, se debe dejar constancia de los mismos, en el documento nombrado como “Recibo objeto contractual” el cual deberá adjuntarse en los sistemas de información Ariba y Neon.
- Evaluación de lo ejecutado, en caso de que el contrato sea terminado por mutuo acuerdo.
- Ajustes en los tiempos de respuesta para el debido proceso cuando se comunica la Evaluación de Desempeño a un proveedor.
- Claridad y homologación de conceptos

### En cuanto al Formato el cambio radican en:

- En el capítulo de “Otros criterios de evaluación” se incluyó el campo “Otros” con el propósito de que

**Continúa leyendo >**

allí se especifique aquellos detalles o criterios diferentes a los establecidos, pero que están estipulados en las condiciones de la contratación y han sido socializados con el proveedor en la fase de la Planeación de la administración del contrato.

### **En cuanto a la vigencia de la Evaluación de Desempeño para las compras operativas:**

- La vigencia será de 1 año, contado hasta la fecha de cierre para la presentación de ofertas (sin incluir las evaluaciones anteriores al 01/12/2020).

**Consúltalos en [www.epm.com.co](http://www.epm.com.co) y sigue la ruta:**

Proveedores y contratistas > Contratación > Saber más de contratación > Guía de Evaluación de Desempeño > Conoce la Guía de Evaluación de Desempeño



**2021: Un año para fortalecer el**

## **Programa de Industrialización del Sector de Aguas**

Pese a los retos que durante y después de la pandemia se han presentado, el 2021 fue clave para consolidar una de las estrategias de formación para proveedores y contratistas como el Programa de Industrialización del Sector de Aguas (PISA), una de las iniciativas del Ecosistema Sostenible de Desarrollo de Proveedores que busca mejorar la productividad y competitividad con el fortalecimiento de capacidades asociadas al sector de acueducto y alcantarillado de manera gratuita. A continuación, te compartimos algunos indicadores:

### **Escuela de Destrezas de Aguas:**

Durante el 2021, más de 85 personas recibieron el certificado de asistencia por haber hecho parte de la Escuela bajo la modalidad presencial y virtual. Así mismo, se promovió entre las empresas contratistas de aguas y saneamiento esta excelente oportunidad de formación para calificar cada vez más a su personal.

### **Cursos de Termo y Electro Fusión:**

Este año finaliza con el cumplimiento de la sexto y séptima cohorte en los cursos de soldadura de Termo y Electro Fusión para tuberías de polietileno. De esta manera ya son 250 personas, tanto de EPM como contratistas, las que han sido certificadas desde que inició el programa. Las inscripciones para el 2022 iniciarán a partir del 10 de enero.



### Certificación de competencias:

Conocida también como el cumplimiento de la Resolución 0330 de 2017, bajo esta iniciativa este año finalizará con la graduación de dos cohortes. La primera de ellas en octubre, graduó a 84 personas de las empresas Mejía Acevedo, Comercializadora S&E y Herrajes y Montajes en las normas NSCL 280201231 y 280201233 relacionadas con la instalación de redes de acueducto y alcantarillado y las normas 280202034, 280202035 y 280202058 relacionadas con soldadura por Termo y Electro fusión.

La graduación del segundo grupo (60 personas también de Mejía Acevedo) tendrá lugar a mediados de diciembre.

### Programas de desarrollo:

De la mano del Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia (CTA) se ejecutó un programa de desarrollo con la empresa CONDUGAS, cuyo objetivo fue Mejorar la productividad, competitividad, innovación y acceso a mercados de las empresas de la ciudad de Medellín.

El enfoque de la intervención estuvo en el mejoramiento del desempeño y la línea de progreso por encima del 80% y en el cumplimiento de los acuerdos de servicios establecidos con el área requeridora. Además, se realizaron espacios de capacitación e inducción para mejorar el desempeño y aplicar estrategias de incentivos al personal en coherencia con el desempeño individual, colectivo y el logro de objetivos.



**Si quieres que tu personal pertenezca a una de estas iniciativas comunícate con Ana Cecilia Ramírez, Profesional Cadena de Suministro de EPM: 380 28 38 - [ana.ramirez@epm.com.co](mailto:ana.ramirez@epm.com.co)**

